

# **Prácticas Profesionales: Pasantías en el Sector Salud en San Miguel de Tucumán - Dra. De Marco Myriam Lilian Cecilia y Medina Orlando Francisco - Universidad Nacional de Tucumán**

## **AUTORES:**

**DE MARCO Myriam Lilian Cecilia**  
Profesora Asociada–  
Universidad Nacional de Tucumán  
Universidad del Norte Santo Tomas de Aquino  
Te. 0381-4215201  
[mdemarco@unsta.edu.ar](mailto:mdemarco@unsta.edu.ar)  
[mdemarco@face.unt.edu.ar](mailto:mdemarco@face.unt.edu.ar)

**MEDINA Orlando Francisco**  
Jefe de Trabajos Prácticos  
Universidad Nacional de Tucumán  
Te. 0381-4222646  
[orlandofmedina@cgcet.org.ar](mailto:orlandofmedina@cgcet.org.ar)

**INSTITUCIONES:** Cátedra de Seminario  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Economía y Administración  
Universidad del Norte Santo Tomas de Aquino

**Área Temática: Administrativo contable**

**Palabras claves: metodología enseñanza, acreditación, practicas, pasantías**

Resumen

El Documento Base para acreditación, elaborado por todas las Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales nucleadas en el CODECE (Consejo de Decanos en Ciencias Económicas), define práctica profesional como dos instancias complementarias. La primera de ellas referida a la metodología de enseñanza práctica incluida en el contrato pedagógico de las diversas asignaturas, orientada a que el alumno adquiera habilidades y destrezas para la práctica profesional. La segunda instancia, un espacio final donde se incorporan actividades integradoras de conocimientos adquiridos, relacionados con el ejercicio profesional.

Serán considerados como práctica profesional:

- ✓ Las pasantías y/o prácticas supervisadas vinculadas a la profesión.
- ✓ Las actividades relacionadas con aspectos vinculados a la profesión, realizadas por el estudiante en el sector público, privado, o en el denominado tercer sector, que el alumno pueda certificar y/o demostrar.
- ✓ Los trabajos y/o documentos integradores de aplicación desarrollados en los Seminarios de práctica vinculados con la profesión
- ✓

El objetivo de la investigación es determinar los beneficios que brindó la pasantía a los alumnos y definir cuáles son los obstáculos que presenta el Sistema de pasantías.

Se realizó una encuesta a setenta y dos pasantes que se desempeñan en el sector de la salud (público y privado) en San Miguel de Tucumán.

Se llegó a la conclusión que la mayoría de los estudiantes no realizan las prácticas en áreas relacionadas con su carrera o profesión, a muchos los envían a realizar diferentes actividades que no les sirve para su capacitación

Se determinó que el sistema de pasantías debe mejorar en varios aspectos importantes como los horarios en que se desarrollan las pasantías, la falta de control y seguimiento que se le da a este proceso, entre otros aspectos.

Es fundamental mejorar este proceso de capacitación, el cual presenta inconvenientes que dificultan el correcto aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento del objetivo para el cual fue implementado, que es el de facilitar la experiencia y capacitación de los estudiantes

Área Temática: Administrativo contable

Palabras claves: metodología enseñanza, acreditación, practicas, pasantías

### ***Formación práctica: pasantías***

El Documento Base para acreditación, elaborado por todas las Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales nucleadas en el CODECE (Consejo de Decanos en Ciencias Económicas), define los siguientes conceptos:

#### **a) Práctica profesional**

Es el tipo de formación que favorece en el futuro profesional el desarrollo de actitudes, habilidades, destrezas y valores, para la ejecución de cursos de acción como integrante de un sistema económico, financiero, administrativo y contable. Esta formación contribuye a una mayor comprensión de los conocimientos teóricos. Requiere la búsqueda de información, la aplicación del conocimiento, y la toma decisiones, debiendo estar articulada con la teoría y complementada con una actitud crítica y comprometida para permitir el desempeño idóneo del Contador Público.

#### **b) Intensidad de la Formación Práctica**

Es el grado de desarrollo de las actividades denominadas prácticas, necesarias para el proceso de adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas en las Ciencias Económicas, de acuerdo a los contenidos mínimos y a la carga horaria mínima total, compatibles con los objetivos y alcances

#### **c) Práctica Profesional en la carrera de Contador Público:**

Se define dos instancias complementarias de la formación práctica en la carrera. La primera de ellas referida a la metodología de enseñanza práctica incluida en el contrato pedagógico de las diversas asignaturas, orientada a que el alumno adquiera habilidades y destrezas para la práctica profesional. En este marco el documento del CODECE define la carga horaria para las dos áreas que tienen una incidencia mayor en las actividades profesionales reservadas al título de contador público, y el resto de las horas lo deja librado a cada Unidad Académica. La carga horaria mínima que deberá contemplar esta instancia será de 600 has., distribuida de la siguiente forma:

- Área Contabilidad e Impuestos: 300 horas.
- Área Jurídica: 120 horas.
- Resto de las áreas: 180 horas.

La segunda instancia, un espacio final donde se incorporan actividades integradoras de conocimientos adquiridos, relacionados con el ejercicio profesional.

Serán considerados como práctica profesional:

- ✓ Las pasantías y/o prácticas supervisadas vinculadas a la profesión.
- ✓ Las actividades relacionadas con aspectos vinculados a la profesión, realizadas por el estudiante en el sector público, privado, o en el denominado tercer sector, que el alumno pueda certificar y/o demostrar.
- ✓ Los trabajos y/o documentos integradores de aplicación desarrollados en los Seminarios de práctica vinculados con la profesión.

La ley 26.427 crea el Sistema de Pasantías Educativas, en el marco del Sistema Educativo Nacional para los estudiantes de la Educación Superior (Capítulo V, Ley 26.206) y la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (Capítulo IX, ley 26.206) y de la Formación Profesional (Capítulo III, Ley 26.058), en todos los casos para personas mayores de 18 (dieciocho) años, a cumplirse en empresas y organismos públicos, o empresas privadas con personería jurídica.

La pasantía es el conjunto de actividades formativas a realizar por los estudiantes en empresas y organismos públicos o entes privados con personería jurídica, sustantivamente relacionadas con la propuesta curricular de los estudios cursados en unidades educativas, que se reconocen como experiencias de alto valor pedagógico y que no cuentan con carácter obligatorio.

Para implementar el sistema de pasantías educativas, las autoridades de las instituciones y Universitarias diseñan un proyecto pedagógico, como marco se celebra el convenio con la Institución y el acuerdo individual

Se procedió analizar las pasantías de dos Universidades en San Miguel de Tucumán. El objetivo de la investigación es determinar los beneficios que brindó la pasantía a los alumnos y definir cuáles son los obstáculos que presenta el Sistema de pasantías. Se realizó una encuesta a setenta y dos pasantes que se desempeñan en el sector público y privado de la salud en San Miguel de Tucumán.

Clasificación por Carrera de los Pasantes

Carrera	Porcentaje
Contador Publico	49
Licenciatura en Administración	23
Licenciatura en Comercialización	8
Licenciatura en Turismo	4
Licenciatura en Recursos Humanos	16
Total	100%

Las categorías investigadas y los resultados obtenidos son:

a) Las pasantías son una herramienta de formación imprescindible:

Detalle	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	56
De acuerdo	43
En desacuerdo	1
Total	100

El 99% de la población expresa que este proceso de capacitación, permite la formación integral de los futuros profesionales, siendo una herramienta muy necesaria e imprescindible, para cada uno de los estudiantes

b) Los requisitos que exige la Universidad para realizar la pasantía son:

Detalle	Porcentaje
Totalmente pertinentes	15
Muy pertinente	35
Poco pertinente	43
No son pertinente	7
Total	100

El 50% de los informantes aseguran que los requisitos que se deben cumplir para acceder a una pasantía son totalmente pertinentes. Pero el otro 50% de la población indican que los requisitos exigidos, no son los más adecuados.

c) Las pasantías son realizadas en áreas acorde a la profesión o estudio de los estudiantes

Detalle	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	26
En desacuerdo	54
De acuerdo	14
Totalmente de acuerdo	6
Total	100

Sólo el 20% de nuestros informantes consideran que los pasantes realizan sus prácticas en las áreas adecuadas para su formación. Se considera que los pasantes no están efectuando sus prácticas en las áreas adecuadas, siendo esto muy importante para la formación profesional de cada estudiante y el principal objetivo de las pasantías.

d) Marco legal

El 99% de los pasantes declaran conocer la ley que reglamenta las pasantías.

e) Proceso de inducción

Se realiza un proceso de inducción y acompañamiento a los pasantes por parte de la empresa

Detalle	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	16

De acuerdo	23
En desacuerdo	12
Totalmente en desacuerdo	49
Total	100

La mayor parte de la población, es decir el 61%, consideran que no hay un proceso de inducción y acompañamiento para el estudiante al realizar las pasantías, siendo este factor muy necesario para el aprendizaje y las experiencias que deben adquirir los estudiantes.

- f) La predisposición de enseñar y capacitar a los estudiantes por parte de la empresa es la más idónea

Detalle	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	24
En desacuerdo	54
De acuerdo	19
Totalmente de acuerdo	3
Total	100

Los informantes en un 78% indican que la predisposición por parte de los encargados de capacitar a los pasantes durante el desarrollo de sus prácticas es la menos adecuada. No hay predisposición por parte de los responsables en las empresas, a la hora de capacitar y enseñar a los estudiantes el desarrollo de las diferentes actividades laborales.

- g) ) Los horarios y tiempo establecidos son los más adecuados

Detalle	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	22
En desacuerdo	49
De acuerdo	25
Totalmente de acuerdo	4
Total	100

Los horarios y tiempos establecidos para realizar las pasantías no son los más apropiados para los estudiantes, siendo confirmado por la mayor parte de los informantes es decir el 71%.

- h) Miembros sindicalizados

Las relaciones con miembros sindicalizados en un 74% son óptimas y un 26 % sufrió algún problema durante el desempeño

El 93% manifiesta no tener relación o parentesco o amistad con algunas personas de la empresa en que realiza la pasantía.

- i) Existe un adecuado control y seguimiento a las actividades que realizan los estudiantes en las pasantías

Detalle	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	46

En desacuerdo	44
De acuerdo	4
Totalmente de acuerdo	6
Total	100

El 90% de la población manifiesta que no hay un debido control al pasante en las actividades realizadas en el desarrollo de las pasantías. Hay carencia de control y seguimiento a las actividades que desarrollan los pasantes durante el desarrollo de las pasantías, debiendo ser mejoradas

j) De realizarse una reforma al sistema de pasantías que aspectos se deben mejorar

Detalle	Porcentaje
Los requisitos que se debe cumplir para acceder a una pasantía	8
Los horarios que deben cumplir los pasantes	33
Tiempo de duración de las Pasantías	14
El seguimiento y control al proceso	40
Limitaciones y responsabilidades que debe cumplir el pasante	5
Total	100

El 33% de los informantes consideran que los horarios en que se desarrollan las pasantías no es el adecuado y debe ser reestructurado en mejora de los estudiantes. Otro aspecto que debe ser mejorado es el seguimiento y control que se realiza al proceso, siendo reflejado en que el 40% de la población así lo considera.

### **Conclusión**

Las Pasantías son una herramienta de formación que permite a los estudiantes aprender como es el trabajo en una empresa, permitiéndoles obtener la experiencia necesaria, para poder ingresar al mundo laboral.

Se llegó a la conclusión que la mayoría de los estudiantes no realizan las prácticas en áreas relacionadas con su carrera o profesión, a muchos los envían a realizar diferentes actividades que no les sirve para su capacitación

Se determinó que el sistema de pasantías debe mejorar en varios aspectos importantes como los horarios en que se desarrollan las pasantías, la falta de control y seguimiento que se le da a este proceso, entre otros aspectos.

Es fundamental mejorar este proceso de capacitación, el cual presenta inconvenientes que dificultan el correcto aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento del objetivo para el cual fue implementado, que es el de facilitar la experiencia y capacitación de los estudiantes. Se debe mejorar el proceso de control a este proceso de pasantías, el cual permitirá solucionar problemas, y dará a conocer si el estudiante está aprendiendo y realizando las actividades adecuadas para su formación. Se debe incrementar el seguimiento a las pasantes en las empresas, incluyendo a los docentes de la carrera para que ellos sean tutores académicos de este proceso.

### **Bibliografía**

CODECE Documento Base Final `para la Acreditación de la Carrera de Contador Publico

**JACINTO, Claudia.** LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LAS TRAYECTORIAS LABORALES DE JÓVENES. Ediciones Teseo Buenos Aires - Argentina 2010

**MORALES,** Gómez Gonzalo. CURRÍCULO POR COMPETENCIAS, Editoriales Universidad de Guayaquil, Guayaquil-Ecuador 2011.

**SANZ DE ACEDO,** Lizárraga María Luisa. COMPETENCIAS COGNITIVAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR, Editoriales Narcea, Madrid 2010.

**MARINA, J. A.** La competencia de emprender En: Revista de Educación, Ministerio de Educación, 351, 2010,

Ley N° 26.427 Creación del Sistema de Pasantías Educativas.